

OFICIO: SEA 85/2022

ASUNTO: Pregunta C.1.4

C.P. Y M.I. MARÍA DE LOURDES MORA SERRANO.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO.

P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito manifiesto que la Universidad Pedagógica de Durango, en el período de enero a junio de 2022, no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos).

Sin otro particular por el momento, me despido enviándoles un cordial y afectuoso saludo.

VICTORIA DE DURANGO, DGO; A 30 DE JUNIO DEL 2022

ATENTAMENTE


MARÍA ESTELA NERY LEÓN

SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE FINANZAS



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DE DURANGO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**